

141

RESOLUCIÓN N° _____/2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **16 ENE. 2014**

1. Presentación del Ingreso N° 16084 de fecha 14 de Enero de 2014,
2. Informe del Inspector de fecha 31 de Diciembre de 2013, cursa Denuncio Folio N° 53533 del 18/12/2013 por trabajar Giro No Autorizado;
3. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
5. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014:**

PATENTE : 2-749907
DIRECCIÓN : RECOLETA 3646 3646 A
NOMBRE : GERONIMO REYES LUIS OSMAR
RUT. : 14754792-7
GIRO : SALA DE VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULARES, COMPUTADORES Y CENTRO DE LLAMADOS (01 CABINA TELEFONICA)
MOTIVO : GIRO NO AUTORIZADO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MÉDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr
14.01.2014